

La historia de un pretexto:

Doña Juana la Loca

Doctor Carlos Ortega Matilla

DE los escasos datos documentales disponibles sobre Doña Juana la Loca no se saca la conclusión irrefutable de que estuviera loca si se analizan con un cierto rigor psiquiátrico. En su tiempo y después, se ha podido defender con cierto éxito la tesis de su integridad mental y en todo caso se tiene la sensación de que las informaciones sobre ella estaban manipuladas y de que se la utilizaba para detener o apoyar, según los casos, una transición política que no era natural. La transición representaba, en resumen, la consolidación de una clase dirigente que se apoyaba en los Austrias y que cortaba el creciente dominio democrático de otros estamentos sociales, especialmente la naciente burguesía. Juana fue un símbolo y se vio situada entre la consolidación de las formas democráticas, regionalistas, federalistas, y por otra parte la Nobleza y la Iglesia, que durante algún tiempo habían ido viendo cómo se perdían sus prerrogativas con los Reyes Católicos, fuerzas que utilizarían a Juana para entregar el poder a los flamencos, unitaristas y dispuestos ante todo a trasladar el centro del poder a Flandes, desvirtuando así la creciente intervención popular en el gobierno.

ESPAÑA tenía entonces unos ocho millones de habitantes. Siete eran castellanos. El resto aragoneses, navarros, catalanes. El rechazo de los moros hacia el sur fue dejando retazos de comunidades moras y judías insertas entre la población cristiana. Las relaciones

entre cristianos, moros y judíos se fueron deteriorando paulatinamente. La tercera parte del suelo era propiedad del Rey, otra tercera parte de la nobleza, y el resto de la Iglesia. Lozoya calcula que sólo un cuatro por ciento del suelo era propiedad del campesinado. O se nacía noble, o se insertaba uno en la Iglesia, o se era siervo.

La nobleza tiene una estructura reticular. La endogamia hace que sus miembros estén emparentados entre sí, y de ese retículo surge, en un momento determinado, la figura del Rey, que es un noble que ha encontrado la fórmula de pactar con el pueblo (hidalgos, artesanos, villanos, etc.) con lo que traiciona a sus primos y se alza sobre ellos. Es el gerente de una cooperativa de nobles, a quien la Iglesia concede cualidades divinas que le dan un matiz carismático ante la plebe. Lo que, al principio, le aísla de los suyos, de sus primos, pero con los que a la larga establecerá nuevas formas de convivencia. La nobleza y la hidalguía son clases poco porosas, cerradas en sí mismas, y Carlos, el hijo de Doña Juana, las cerrará aún

Doña Juana la Loca (1479-1555), Reina de Castilla en 1506 (bajo la regencia de su padre, el rey Don Fernando el Católico). Reina de Aragón en 1516 (bajo la regencia del cardenal Cisneros). Posteriormente delegó sus derechos en su hijo mayor, Don Carlos, que sería Carlos I de España y V de Alemania.



más con dos consecuencias nefastas en el tiempo: la degeneración del elemento humano por la endogamia, y la génesis de los traidores, por la frustración. El grupo al que se pertenece es importante pero lo es más el grupo al que se desea pertenecer. Esto da lugar a pactos, traiciones, connivencia con los extranjeros, etc.

Los Manrique, Enríquez, Guzmanes, Manuel, Mendozas, se entrecruzan entre ellos y la historia es la de unas cuantas familias que sobrevuelan un espacio vacío de habitantes, de masas que nacen, viven, mueren en el silencio histórico, del que emerge de vez en cuando un rasgo humano en forma de rebelión frustrada, o de desesperanza.

DOÑA JUANA

Nació en Toledo porque recaló allí su madre en el trasiego de sus desplazamientos por España. Pulgar dice que aprendió latín y que destacaba por su facilidad para improvisar discursos. La casaron cuando tenía 15 años. Maximiliano de Austria aceptó el compromiso que ligaba a su hijo Felipe con ella, coheredera de las inmensas tierras recién descubiertas por Colón. Dos meses después de firmado el contrato fue Juana a Amberes, en el 93. Casi a la vez vino a España Margarita, hermana de Felipe, a casarse con Juan, hermano de Juana, primogénito y futuro heredero. Juan murió poco después de la boda, no se sabe por qué. Se ha dicho que murió «de amor», por un cierto desenfreno en el ejercicio de su sexualidad, pero se ha dicho para poder aportar un dato más, familiar, al pretendido trastorno de Doña Juana.

En el 98 fue a Flandes Fray Tomás de Matienzos. Escribió a los reyes diciéndoles que su hija estaba «tan gentil, hermosa, golda y preñada que si VV.AA. la vieran tendrían consolación». Añade que no se confiesa, que está apartada de sus costumbres religiosas, y en este testimonio se han fundado algunos comentaristas posteriores para decir que Doña Juana fue una víctima de las persecuciones religiosas (Bergenhrot). Para otros, este cambio en su religiosidad marca el inicio de su locura. Hay que tener en cuenta el enorme cambio cultural impuesto a Juana por el ambiente flamenco. Lutero se estaba perfilando ya en sus tres planos (político, económico y doctrinal) en el dionisiaco ambiente centroeuropeo. El cambio en la religiosidad era una constante en la población, y

Don Felipe I el Hermoso (1478-1506), heredó de su madre, María de Borgoña, los Países Bajos, en 1482. Casó con la infanta Doña Juana en 1496. Rey de España durante tres meses en 1506.

esto quita valor (psicopatológico) a la concreta conducta de Juana. La religiosidad está ligada a la angustia humana y es un patrón estimable de una posible **anormalidad**, tanto en su extremo místico como en la indiferencia. El hombre se religa para aplacar la angustia de su soledad —la soledad como sentimiento, que subyace en el inconsciente y aflora sólo en circunstancias especiales—, que es la otra cara de la moneda de la individualidad. La formación del «yo-mismo» supone la aparición de la soledad radical, y se busca el contacto espiritual y físico para engañar al sentimiento y abrirse a la esperanza. Pero los cambios en Juana, ni fueron fundamentales ni definitivos. El mismo Matienzos, poco después, dice que hay «muchísima religiosidad» en la pequeña corte de Juana y que incluso esa religiosidad choca en el ambiente flamenco.

LOCA

En el 500 nació Carlos y poco después murió Miguel, el siguiente heredero natural, por lo que Juana y Felipe se convirtieron en los futuros reyes. Don Felipe se apresuró a titularse Príncipe de Castilla, sin haber pisado España, sin conocer aún a sus suegros. Los Católicos le dijeron a Maximiliano que frenase a su hijo. Don Felipe, en su corta y despreocupada exis-



tencia, actuó de una forma inconsecuente y frívola, con absoluta irresponsabilidad. Nadie le ha juzgado. De su conducta se pueden deducir muchas de las reacciones anómalas (aparentemente) de Juana. Quiso hacer alta política por su cuenta, pactando con el rey francés, ordenando al Gran Capitán, etc. Sin duda actuaba asesorado por los flamencos, que daban por hecho ya lo que iba a ocurrir más adelante, cuando desaparecieran los Reyes Católicos. Es decir, el dominio del poder.

Vinieron a España Juana y Felipe, y él se volvió enseguida a sus tierras, y cuando su mujer, después de parir otro hijo, quiso reunirse con él, se lo entorpecieron por orden de su madre, Doña Isabel. Se ha dicho que porque le notó que no estaba bien, pero por entonces la Reina dictó el testamento y lo hizo sin que se reflejase en él su convicción de que estaba trastornada. Habla de una posible locura en la hija, como habla de una posible muerte o de una ausencia prolongada. Cuando por fin Juana llegó a Flandes se encontró allí a su marido conviviendo con una amante y tuvo con ella una escena violenta, cargada de agresividad, lo que hizo que los flamencos dijeran de ella que estaba loca.

Al mismo tiempo que surgía este mote se estaba fraguando ya la colonización flamenca de España. Era un mote útil para desplazar a Juana. España estaba desorganizada por la expulsión de los judíos, agotada en las guerras de unificación territorial, y vuelta hacia el nuevo continente, donde estábamos volcando a nuestros hombres, nuestra cultura, nuestra religión, y los beneficios materiales de la expansión iban a irse al centro de Europa, estimulando allí la industrialización. Asumiremos ingenuamente el sambenito de colonizadores y genocidas, sobrecogidos por el paranoico Las Casas, pero como decía Quevedo, seremos «indios» de los flamencos, que supieron llenar el hueco de los judíos con la colaboración y el aplauso de nuestra propia nobleza, con la connivencia de nuestro aparato eclesial católico, con la indignación de nuestros intelectuales y, claro, con la sempiterna resignación del pueblo llano.

DOÑA ISABEL

Cuando se murió Doña Isabel, dejó a Don Fernando al descubierto. Era un extranjero en Castilla sin ninguna base popular y, por supuesto, sin el apoyo de la nobleza. Los Zúñiga, Alvarez de Toledo, Tendilla, Medinasido-

nia, etc., dominaban el Honrado Concejo de la Mesta que controlaba la ganadería con vistas a la exportación de la lana. Hundieron la agricultura. Los rebaños transhumantes destruyeron el suelo. El hundimiento de la agricultura trajo el hambre y la necesidad de importar trigo. Los Campos Góticos, los mares de cereal que enamoraran a los godos, no daban ni para alimentar al hombre de la tierra.

Don Fernando intentó alzarse con el poder. Hizo sus pactos con el Rey francés, con el Obispo de Lieja, etc., para aislar a los Austrias, a los que veía como enemigos invasores —incluida su propia hija Juana—. Las Cortes de Toro le nombraron Gobernador, al tener que elegir entre él y los flamencos, y Felipe jugó la baza de que le nombraran a él mismo, excluyendo a Juana «por razones que todo el mundo sabe». La especie de su locura había sido ya ampliamente difundida. Quiere concretar más lo que le pasa a su mujer y es la primera vez que se habla de ello oficialmente, diciendo que tiene una «enfermedad y pasión» de la que no se puede hablar por «comedimiento y honestidad y por el gran dolor que por ello tenía». Pasión, comedimiento y honestidad que se refieren, sin duda, a los celos de Doña Juana, porque la palabra «enfermedad», en aquel tiempo, no se aplicaba a la locura. La locura es enfermedad desde el siglo XIX. Los locos eran entonces una cuestión, no un problema, que pertenecía al campo de la filosofía, de la teología, pero no de la medicina. Los locos convivían con los demás mortales. Se les oía, se les seguía, se les toleraba, se les explotaba, y su reclusión sistemática ocurrirá más tarde. Según Foucauld, al desaparecer la lepra hubo que utilizar de alguna manera los edificios y —sobre todo— la estructura burocrática montada alrededor de ella, y se comenzó a recoger y aislar a los deficientes mentales, a los mendigos y a los que alteraban el orden. El fenómeno de la tolerancia o intolerancia de la locura tiene otros enfoques que nos apartarían del tema. La humanidad ha intentado rechazar al inconsciente (la locura) en busca de la claridad de la conciencia —Apolo contra Dionisios— y fluctúa entre las dos bandas, negándolas o asumiéndolas. En el transcurso de la historia se asiste a veces a la revalorización del inconsciente colectivo, a la revalorización dionisiaca de la locura, buscándola intencionadamente, como, por ejemplo, la droga.

De forma que cuando en los documentos se habla de la enfermedad de la Reina, se refieren a todo menos a la locura como la entendemos hoy, a sus celos o a sus reacciones agresivas. Algunos comentaristas dan por supuesto una



«Habla la Reina Católica de una posible locura en la hija, como habla de una posible muerte o de una ausencia prolongada...» (Doña Juana, en Medina del Campo, hacia 1503, cuadro de Tusell).

alteración sexual en Juana (erotomanía) sin pararse a analizar el hecho de que quedando viuda muy joven, jamás volvió a tener una relación sexual con nadie. Lo que Felipe combate, por lo que Felipe y los flamencos la mantienen encerrada, es por sus celos aparentes. Fuensalida, el embajador, le escribe a Don Fernando por entonces y le dice que aconseja a su yerno que la tolere. Si Fuensalida la hubiera visto loca, no habría dicho nada.

EL PODER

El problema según vamos viendo es complejo. Se va a manejar la locura o la incompatibilidad social de Juana y sus reacciones agresivas según interese o no. Felipe les dijo a los procuradores castellanos que le dieran a él el poder porque su mujer no podía gobernar. Fernando les dice que si su hija no puede gobernar, que le den a él el poder o que lo transmita directamente a los hijos de Juana. Don Felipe les dice entonces que no tomen ninguna decisión precipitada, que esperen a que venga él a España. Y cuando Don Fernando dice que los flamencos tienen a su hija encerrada, sin motivo, y que están abusando de ella, Felipe tiene que contestar en seguida que no es verdad, que está encerrada porque ella misma quiere estarlo, que su reclusión es voluntaria. Era un encierro muy serio, sin embargo. La incomunicación de Juana es tal que para recibir noticias del exterior tiene que recurrir a Anchieta, el músico, que le cuenta lo que ocurre en forma de canciones para burlar la censura flamenca.

No solamente se carece de una base documental firme para hacer un diagnóstico psiquiá-

trico del problema de Doña Juana. Tampoco en su tiempo estaba claro. Lo que estaba en juego era la entrada de los flamencos en el escenario político español. Juana desmiente que esté enferma en una carta dirigida a Monsieur de Veyre, y le dice que si ella es celosa, también lo era su madre Doña Isabel y nadie dijo nada. Firmó una carta a los Grandes, Prelados, Títulos, Caballeros, Ciudades y Villas de España poniéndoles en guardia contra los manejos de su propio padre, y nadie habló, entonces, de que estuviera loca.

O sea, si su locura existía no era evidente, no daba unas manifestaciones incontrovertibles, ya que si hubiera sido así no se hubiera podido manejar por unos y otros. En el supuesto de que sus alteraciones fueran reales pero cíclicas, era mucha casualidad que coincidieran cuando convenía a Fernando, o a los flamencos. Al venir los flamencos a España con 1.500 hombres armados, ocultaron a Juana, no dejaron que la viese nadie, ni siquiera su padre, y mucho menos el pueblo. Cuando Doña Juana intentó romper el cerco una vez, mediante el Obispo de Málaga, le costó a éste el obispado.

Replanteando la situación tenemos lo siguiente: Don Fernando no hereda el poder y, además, se le rechaza en Castilla. Lo hubiera abandonado todo (?) si no es porque con su abandono dejaba el campo libre a los flamencos. Estos, por su parte, tienen dos obstáculos para adueñarse de la situación: Don Fernando y su propia hija, que le sigue. Cuentan con el apoyo de la nobleza y del aparato católico, que quieren reconquistar sus prerrogativas económicas, y tienen la oposición del pueblo —de los nacientes burgos, sobre todo—, que ve sus conquistas democráticas en peligro. La jugada está en evitar que Juana canalice la confianza del pueblo. Algunos nobles (Almirante de Bastilla, Conde de Benavente, entrevista de Mucientes) certifican que Juana está perfectamente, que no está loca. Por eso entra Juana en Valladolid como Reina. Entra de luto, de negro, sobre una mula, con una extrema humildad, por los manejos de que está siendo objeto. Los procuradores en Valladolid que la ven, la oyen, la nombran Reina y a Felipe Rey consorte, y a sus hijos Príncipes herederos. Era suficiente: los flamencos en seguida limpiaron la burocracia y colocaron en los «puestos clave» (los famosos «puestos clave» que tanto preocuparon a Doña Isabel) a sus seguidores. Y en esta situación se fueron todos a Burgos.

BURGOS

«Un buen morir dura toda una vida», dice una



Entrevista de Don Fernando de Aragón con su hija, Doña Juana de Castilla, en Tórtolas (1507). En dicha entrevista la reina ratificó a su padre en la Regencia que éste ostentaba de la Corona de Castilla.

inscripción en el Palacio de los Condestables de Burgos. Allí va a morir Don Felipe. El reaccionario Arcediando del Alcor dice que el Rey vivía de una forma «demasiadamente liberal», que no negaba nada y algunas cosas las daba dos o tres veces, olvidando que ya las había dado. Había peste y, según describen su muerte, tuvo una forma pulmonar de la misma peste. Fiebre, hemotitis, edema de glotis, incluso la erupción que describen encaja en dicho diagnóstico. No se reconoció así oficialmente para que no cundiera el pánico, seguramente porque Burgos era una ciudad relativamente indemne en comparación con otras. Doña Juana le atendió maternalmente durante la enfermedad, según cuenta el doctor Parra, médico de cabecera. También los cronistas belgas dicen que estuvo serena, que ella misma le daba las medicinas y que las probaba ella primero. No estaba indiferente. Cuando murió le llevaron a Miraflores y algunos han dicho que Juana se hacía ropa de luto todos los días y otros que no se cambiaba de ropa. Cuando estaba a punto de morir, los flamencos fueron a Simancas para raptar al hijo segundo, Fernando, y tenerle como rehén por lo que pudiera pasar. Temían una reacción popular contra ellos. Lo que querían los flamencos que estaban en España era volverse a su país, al menos hasta que viniera aquí Carlos, el hijo. Se ha dicho que robaron joyas del palacio y que incluso se temió que robaron objetos del féretro. Doña Juana se fue a vivir a la «casa de la Vega», a 15 kilómetros de Miraflores, según consta, o sea, que no estaba continuamente junto al féretro de su marido. Un día fue allí con algunos obispos y representantes de Fernando y Maximiliano para abrir el féretro y comprobar que seguía allí el cadáver, ya que se corrió el rumor de que lo habían robado los flamencos para llevárselo a Flandes. En ningún documento se dice ni se insinúa que el comportamiento de Juana fuera anormal, y que se entregara allí a las manifestaciones necrófilas, demenciales, que algunos comentaristas han inventado después. Poco después se organizó el tan famoso viaje por tierras castellanas.

EL TRASLADO

Llevar el cadáver de Felipe a Granada no era una decisión de Juana. Habían sido sus padres los que dispusieron que en el futuro fueran enterrados allí los Reyes. Tampoco era una decisión que ella pudiera tomar sola. La situación social era muy difícil y un viaje así, sólo podía hacerse con abundante acompañamiento armado. El hambre, la peste, el vacío de poder había conducido a una situación próxima al caos. Por otra parte, Burgos era una ciudad difícil para los flamencos, que querían irse de allí a toda costa. Eligieron Valladolid. Juana estaba embarazada y la metieron en una buena comitiva bajo la supervisión de Cisneros, de quien Juana decía con frecuencia que era un fraile loco por su desmedida ambición de poder. Salió la comitiva de Burgos un día 20 y llegaron a Torquemada dos días más tarde, en pleno diciembre, viajando entre dos luces para no recibir homenajes de los pueblos por los que pasaran. Dejaron el féretro en la iglesia de Torquemada y Juana se alojó en la que todavía existe en el pueblo como «la casa de la reina», a unos cien metros de la iglesia.

Algunos testimonios de aquellos días, como el de Joan López o el de López Conchillos, indican que la Reina estaba bien. Dio a luz a los pocos días de llegar, a los 28 años de edad, a Catalina. Cuentan que un día fue a rezar a la iglesia, o sea, que no estaba pegada al féretro como dice la leyenda. Como tenía que volver su padre por Hornillos, la comitiva se desplazó hacia allí, huyendo también de la peste de Torquemada. Llegó Don Fernando y se volvió a marchar a poner orden en Andalucía. Al verse abandonada de nuevo tuvo otra reacción, reseñada en documentos: dejó de comer, quemó algunas ropas, estaba agresiva y negativista. Lo dicen los cronistas oficiales y no hay que olvidar que había un interés oficial en mantener vivo el mito de su trastorno para que no cristalizase alrededor de ella ningún levantamiento popular. Al fin se pusieron en marcha otra vez camino de Tordesillas, donde

podiera Juana alojarse en un palacio que allí había y que fue demolido en el siglo XVIII. Palacio que estaba próximo a la iglesia donde depositaron el féretro, pero que estaba yuxtapuesto. Por lo tanto, no es cierto que vigilara desde una ventana el cadáver de su marido. Las crónicas dicen, además, que alguna vez iba a la iglesia a rezar junto al cadáver insepulto.

Juana entró en Tordesillas a los 30 años. No había transcurrido ni la mitad de la vida que la esperaba. Ni había sufrido la mitad de la tragedia que tenía asignada. El «Doria fluminis» romano hace un recodo frente al Palacio y es un contraste asombroso la anchura de sus aguas en el paisaje castellano. Iba a ser el único espectáculo que pudiera contemplar y no con frecuencia. Porque todos estaban de acuerdo en que siguiera allí indefinidamente para mantener la escenografía de su locura: Don Fernando, los flamencos, su hijo Carlos, incluso el nieto, Don Felipe. Su larga existencia sería un problema para todos ellos y será Don Felipe, el nieto, quien mucho después decida terminar con la macabra historia, ordenando el traslado del cadáver de su abuelo a Granada.

MUERTE DE DON FERNANDO

Como se sabe, Don Fernando se casó con Germana de Foix y como su situación en España era discutible por la oposición de la Nobleza, dedicó sus esfuerzos a sus posesiones reales en Italia. Vino cuando no tuvieron más remedio que llamarle para que con su autoridad pudiera ponerse un poco de orden en la anarquía social reinante. Hizo testamento en 1512, haciendo constar que su hija estaba «muy apartada de entender en la gobernación y regimiento de estos reinos». No tiene «disposición» para ello, y el «lo siento como padre». Quiere que venga Carlos cuanto antes y que Juana le transfiera el poder. Es una petición que le hace a la hija y que significa dos cosas: que confiaba en su autoridad sobre ella y en la capacidad de ella para tomar una decisión. Espera que Juana comprenda la gravedad de la situación. Es una época en la que Juana vuelve a atravesar una de sus crisis de negativismo y agresividad. Cuando se murió Don Fernando, Juana se convirtió en la primera Reina de todo el territorio hispánico y ultramarino, que, por otra parte, continuó conservando sus identidades regionales: se convierte en Reina de Castilla, de León, etc., y Princesa de Aragón, Archiduquesa de Austria, Señora de Vizcaya, Reina de Tierra firme de Mar

Océano, etc. En ella se realiza la unidad territorial que iba a persistir durante siglos.

Cisneros se hizo cargo de la regencia hasta que viniera Adriano de Utrech y una de las primeras medidas que se tomaron respecto a Juana fue enviar a Tordesillas al doctor Soto y a Fray Juan de Avila, por lo que dimitió Ferrer diciendo que él no había sido el culpable de que la Reina estuviera encerrada. Fray Juan la comunicó la muerte de su padre, que se la ocultaron para poder manejar su autoridad sobre ella. Luego se lo volvieron a negar otra vez y hasta el levantamiento de los comuneros no tuvo ninguna certeza de ello.

EL RAPTO DE CATALINA

Catalina, la hija que nació en Torquemada, vivió siempre al lado de Juana. Una noche la sacaron de Tordesillas por disposición de Carlos, pensando que estaba en Palacio retenida contra su voluntad y con la intención de que se quedara en la Corte de Valladolid. La reacción de Juana fue la normal en una madre, pero con ser importante la reacción de Juana, excluyente en cierto modo de una demencia, es menos significativa que la reacción de la propia Catalina, que tan pronto tuvo noticias de la madre, se apresuró a volver junto a ella. Es decir, si puede aún discutirse la existencia de lazos afectivos de Juana hacia Catalina, los sentimientos de Catalina hacia su madre son concluyentes, ya que en el supuesto de que la madre hubiera estado realmente loca, no se comprende el interés de la hija por volver junto a ella. Es así. Juana había pasado otras crisis y las había superado, según nos han ido contando los cronistas. Era de esperar que también esta crisis fuera pasajera. Y si Catalina había tenido que convivir con ella forzada por las circunstancias, no se comprende bien que pudiendo elegir entre Tordesillas o la corte con sus hermanos, decidiera volver con la madre loca. La locura, como la muerte, termina rompiendo los lazos afectivos por fuertes que sean, pero en los casos raros en los que parece apreciarse su persistencia, no significa que lleven a la convivencia.

Por entonces, Carlos nombra al marqués de Denia gobernador y administrador del palacio donde está su madre. Denia iba a vivir menos tiempo que la Reina y al final sería relevado por su hijo. A Juana la gustó mucho que pusieran al frente de su casa a un noble y pensó que su régimen de enclaustramiento se iba a dulcificar. No tardaría en darse cuenta de que la presencia de Denia no alteraba en absoluto las estrictas normas sobre su encierro. Se sabe

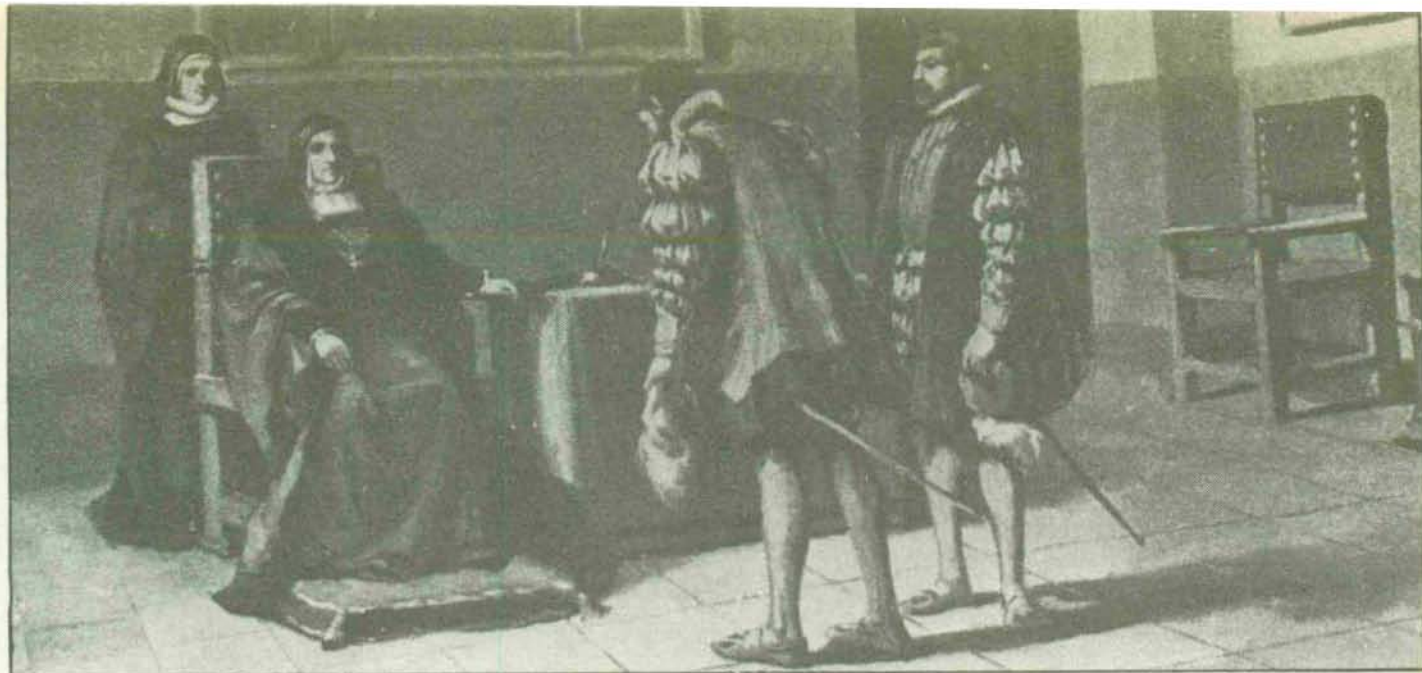
que entonces tenía para ella un cuarto interior, sin ventanas, que daba a un corredizo desde donde podía divisarse el Duero. Apenas salía de allí. Se puede pensar que un encierro tan riguroso estaba motivado por su comportamiento excéntrico y que se trataba de que no diera el espectáculo con sus locuras. Pero Juana conserva aún su carácter carismático, a pesar de todo y a nivel popular, que intentara utilizarse, por ejemplo, por los comuneros, y exhibir su locura por las calles habría destruido hasta el último resto popular de esperanza, por lo que puede pensarse también que si estaba encerrada era porque no era tan clara su anormalidad, o al menos no lo era siempre. Hay sirvientes en palacio que entran y salen libremente y Denia quiere cortar también su libertad, reducir al mínimo la entrada y salida de información, dando lugar a un pequeño motín de los tordesillanos. Cuando Denia da noticias a Carlos sobre el estado de su madre, le dice una vez que la reina da «tan buenas palabras que me espanta cómo las dice quien está como ella». O sea, la Reina está loca, eso es indiscutible para Denia, ésa es la tesis oficial, la que justifica su cargo, la que encaja perfectamente con el juego político que se está haciendo, y es asombroso que estando loca razone. No cabe pensar que si razona es que no está loca, porque esto llevaría a una revisión total de la situación y él se convertiría en un vulgar carcelero real.

La correspondencia, abundante, entre Denia y Carlos, está llena de interrogantes. Juana quiere ver a algunos nobles, a los que supone adictos, y Carlos, cuando es consultado, dice que se lo nieguen. También le dice que cuando hable él con la Reina lo haga a solas, que no haya ningún sirviente delante. A veces Denia le dice que su madre está bien, de lo que se alegra Carlos; a veces le dice que lleva unos días sin acostarse, negándose a comer, como reacción a alguna frustración a que la ha sometido. La conducta de Juana, sus reacciones, tienen siempre una lógica. Recibe promesas que no se cumplen, se la aísla, no satisfacen sus deseos, se ve manejada, y todo ello con la perplejidad de que no sepa los resortes que ha de mover para ser obedecida, las fuerzas que ha de poner en juego, o la palabra que ha de decir, como Reina, para que su situación se normalice.

Otras veces, Denia le pide a Carlos joyas, oro, algo con lo que Juana pueda «holgar», petición incomprensible si aceptamos su locura y sabiendo que estaba encerrada y que renunciaba a todo. Pero más adelante se aclara la duda: las joyas y el oro son para la mujer de Denia y para sus hijas.

LOS COMUNEROS

A veces, el pueblo existe. El pueblo se revuelve contra sus gobernantes, contra el creciente dominio flamenco, no contra el Rey, que es intocable. No se mueve, claro, por ninguna ideología abstracta, sino por razones concretas, tan claras como el pan que come o el agua que bebe, por el desastre de la agricultura, el hambre, la inflación, el expolio flamenco no disimulado. Se ha señalado (Elliot) que el movimiento comunero no iba «hacia» nada, sino «contra» la situación que estaba creando el dominio flamenco. Un día ya está formada la Junta Comunera y hace saber que su único propósito es servir a Doña Juana y van a Tordesillas a comunicárselo. Ya se lo ha advertido Denia a la Reina: lo que pretenden es la división de la nación, el separatismo, el regionalismo, el derrocamiento de Carlos, la expulsión flamenca. Entonces Juana se niega a secundar el movimiento en principio, aunque más tarde dude. Cuando la visitaron Padilla, Bravo y Maldonado la hablaron de la anarquía, del alejamiento de Carlos. Juana llevaba ya 16 años recluida en Tordesillas, sin apenas noticias del exterior, o mal informada, porque una de las primeras cosas que les pregunta es si realmente ha muerto ya o no su padre, porque unas veces se lo dicen así y otras se lo desmienten. Por las notas de los comuneros se la ve actuando como Reina, y dicen que les recibió «con alegría» y que les respondió «agradablemente». Por supuesto, que si quieren constituir la enstandarte, sus informes tenían que ser así. Adriano, el regente, que está en Valladolid, supo con detalle la entrevista y al informar a Carlos le dice que su madre, en la conversación, «mezcló algunas cosas por las cuales se comprende que no está cumplidamente en sí». Pero él no estuvo presente y hay que mantener la tesis oficial de la locura. Los comuneros después la insistieron para que saliera a la calle bajo su protección y la ofrecieron el poder, y Juana no quiere entrar en el juego. Les dice que disculpen a su hijo Carlos, porque es aún un muchacho y que, además, en definitiva, si todo está revuelto la culpa es del pueblo que lo ha consentido. Adriano le había mandado recados por medio de Fray Juan de Avila, advirtiéndola contra el peligro de una ruptura con su hijo, diciéndola que no firmase nada, porque eso habría supuesto una escisión del reino y un enfrentamiento. Pero, ¿cómo es posible que Adriano le pida a una loca que recapacite?, ¿cómo es posible que ahora confíe en su buen sentido y en sus reacciones?



Tras la toma de Tordesillas, los dirigentes de los Comuneros, Juan de Padilla y Juan Bravo, rinden pleitesía a Doña Juana (1520).

Cuando la visitaron los notarios de los comuneros (Palma, Uruña, etc.) habló con ellos «compendiosamente». Siempre había obedecido a sus padres, y lamentaba la muerte de Fernando, cuya vida «era más necesaria que la mía». No quiso gobernar para que a sus hijos, que estaban en Flandes, no les pasara nada. La relación de los notarios da una indudable sensación de coherencia en el discurso de Juana, que podía ser una manipulación de cara al pueblo, pero aconsejaron que fueran a Tordesillas los mejores médicos para asistirle «por su falta de salud». Enfermedad, salud, médicos: no olvidemos que aún los problemas de la mente no han entrado en la órbita de la medicina y que se refieren a sus males físicos exclusivamente.

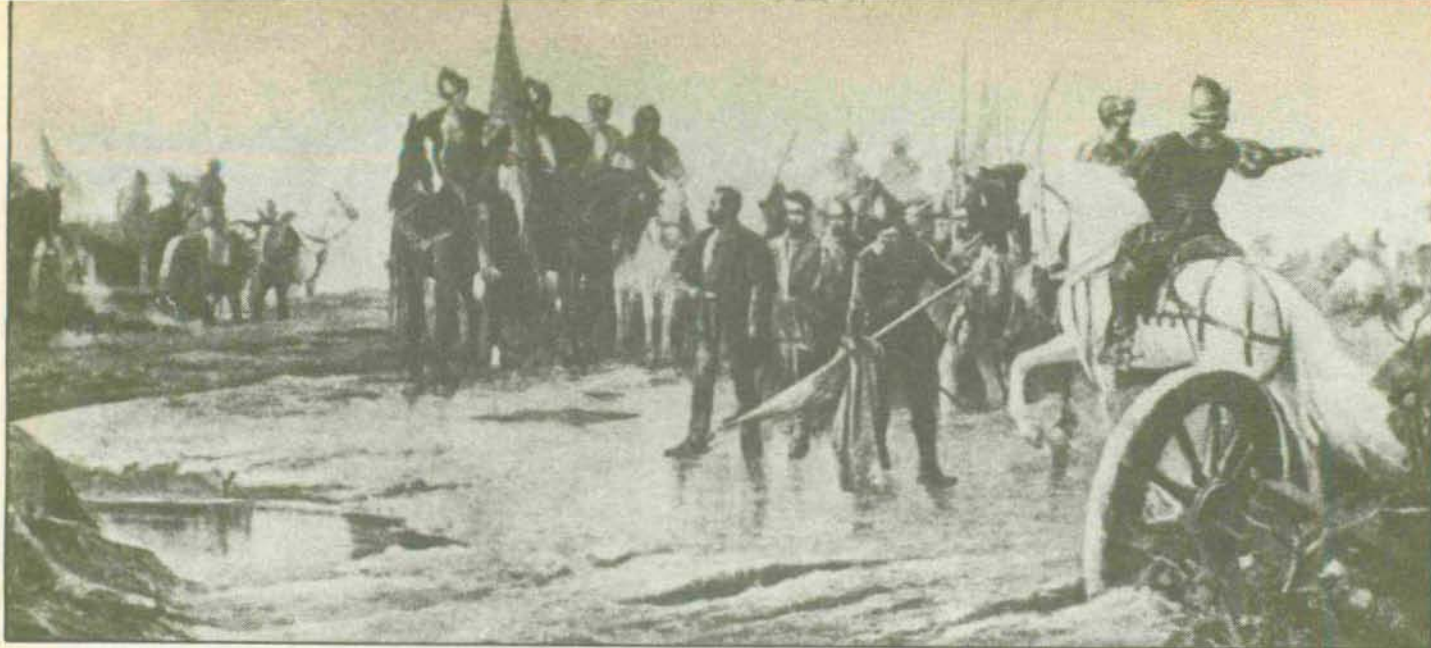
Juana siguió sin actuar, sin firmar nada, incluso resistiendo a las amenazas de los comuneros, desesperados. Adriano acepta que si firma «pondría en grave confusión y desorden estos reinos». Todo resulta extraño: su comportamiento de loca, ajustado al supremo interés del gobierno, incluso el manejo que comuneros y flamencos quieren hacer con sus «salidas» de Palacio. Los comuneros quieren que salga y ande por la calle y los flamencos no. Si está loca, si la ven loca los comuneros, ¿cómo se atreverían a exhibirla? Y si los flamencos, que han sustentado la tesis de su locura, saben que está loca y quieren destruir todo resto de valor carismático en ella, ¿por qué no la dejan que salga y les justifique de una vez por todas? En cambio, si admitimos la hipótesis de que no estaba loca, o de que su trastorno no era en absoluto evidente, todo encaja bien. Sus reacciones agresivas eran comprensibles, obedecían a causas conocidas, o acompañaban a estados depresivos cíclicos. Los comuneros quieren que salga para que el pueblo compruebe que no está loca, y los fla-

menos no quieren que salga por la misma razón.

Algo más adelante, nobles como Alba, Benavente, Astorga, etc., tomaron partido por el bando flamenco y todos unidos dieron la batalla a los comuneros. Adriano pudo tranquilizar a Carlos contándole lo de Villalar. Los vencedores fueron a Tordesillas y cuentan que Juana estaba bien (Almirante de Castilla, López de Hurtado, etc.). Denia volvió a Tordesillas, de donde le habían expulsado los comuneros. Volvió con el ánimo dispuesto a evitar problemas respecto a Juana. Había estado a punto de que la Reina recuperara el poder y eso no debería repetirse. Hurtado de la Vega le tuvo que sugerir a Carlos que recomendara templanza al Marqués, porque en su trato con Juana estaba demostrando «más pasión de la que había menester». Denia cerró el cerco alrededor de Juana. Limitó aún más su libertad, la encerró en un cuarto sin ventilación y, naturalmente, a continuación hay abundantes referencias sobre su conducta anormal: está agresiva, no come, no se quiere acostar, etc.

HACIA EL FIN

Aún le quedaban a Juana 33 años de vida, 33 años de reclusión. Es un tiempo marcado por las abundantes notas, casi diarias, que el Marqués de Denia dirige a Carlos, luego a Felipe, cuando éste le hubo relevado en el poder. Les cuenta cómo sigue, que está «como suele», o que está mejor, si come o no, etc. Las notas revelan no que el Marqués tuviera un especial cariño al género epistolar, sino el cumplimiento de una orden. El hijo, luego el nieto, quieren tener una información casi diaria aun a pesar de la reiteración de los datos, de su ausencia de novedad. Es como si quisieran tener una confirmación continua de la licitud



El 23 de abril de 1521, en el trayecto de Torrelobatón a Toro, en las cercanías de Villalar, son derrotados los Comuneros por las tropas imperiales, siendo ajusticiados al día siguiente en Villalar sus capitanes: Padilla, Bravo y Maldonado.

del encierro de la Reina, a la que, sin embargo, abandonan pecuniariamente, como se deduce de algunas peticiones que, al final, hizo que Carlos abdicara, o al carácter marcadamente neurótico de Don Felipe.

Entre las profusas notas se van descubriendo algunos problemas de Tordesillas, como, por ejemplo, el de las mujeres sirvientas. Se le insolentaban al Marqués, y los comuneros las expulsaron. Con el retorno de Denia fueron readmitidas, aun a pesar de que frecuentemente se queja de ellas, de sus insolencias. Es decir, da la impresión de que entre ellas y el Marqués había un acuerdo mutuo que les mantenía unidos. ¿Eran sus amenazas de propagar el verdadero estado de la Reina lo que el Marqués llama insolencias? Al cerrar el cerco alrededor de ella, restringieron las visitas e incluso se le negó autorización a Fray Juan de Avila, quien tuvo que recurrir al Emperador para que se lo siguieran permitiendo. Fray Juan de Avila nunca dice que Juana esté loca. Cuando habla de sus trastornos menciona solamente los físicos. Fray Juan le dice a Carlos que hay penuria en Palacio, que se pasa hambre hambre y no se cobran sueldos. Hay pruebas de que los Marqueses no padecían en el mismo grado este ambiente de austeridad, y que incluso la Marquesa y sus hijas llevaban joyas de Doña Juana.

En otra ocasión se menciona a María Cartama. Personaje curioso, que es silenciado en general por los comentaristas. María Cartama estuvo al servicio de Juana desde antes de que se casara con Don Felipe, y no apareció en ningún documento hasta que se murió. Juana sintió mucho su muerte, según Fray Juan. Pasó «trabajo y pena» por ello durante algún tiempo, lo cual demuestra dos cosas: que aquello de que no toleraba a su lado a ninguna mujer es un infundio, y que sus reacciones afectivas

eran normales, o sea, que no estaba demenciada.

Catalina, la hija que había regresado junto a la madre voluntariamente, escribe con frecuencia a su hermano, quejándose del trato de los Marqueses para con la madre y con ella misma, trato que les lleva a veces a una decidida agresividad. Lo cual, extrañamente, no mueve al Emperador a cambiar de Gobernador en Palacio, como hubiera sido lógico. ¿Por qué no tenía otra persona de su confianza dispuesta a prestarse al juego de mantener a Juana encerrada?

Luego, en el 25, cuando Catalina se casó con Juan de Portugal y se marchó definitivamente de Tordesillas, su madre cayó de nuevo en una crisis de las suyas, de negarse a comer, de no dormir, etc. Catalina, como ya se dijo, refutaba con su presencia la tesis de la locura de la madre y con su ausencia añade una nueva duda, ya que la reacción de Juana revela, otra vez, su integridad afectiva.

Sólo en los últimos años hay datos concretos que permiten sugerir un comienzo de demencia senil en Juana. Se presentaron precedidos de otras alteraciones orgánicas, como revela Santa Cara, su médico de cabecera. En 1552 dice que estaba «tollida, empedida de movimiento de la mitad del cuerpo para abajo». Tenía llagas y Santa Cara cree que es gangrena. Eran escaras de decúbito de las que logró recuperarse. Don Felipe tiene interés en conocer detalles, pero le importa más el estado religioso de su abuela que su estado físico o sus dolores. Pregunta que si reza, si está en gracia de Dios, y manda a Borja para que le informe detalladamente, porque le han dicho que su abuela vive como «los ingleses», sin imágenes, sin misas, sin sacramentos. Borja reprende a Juana, y ella le contesta que si no practica la religión es porque «se lo estorban». Se lo es-

torba «gente» que tan pronto como se pone a rezar la quitan el misal, ensucian el agua bendita, o se interponen entre ella y el sacerdote cuando está oyendo misa. Parecen alucinaciones delirantes. Interesantes, sin duda: si las hubiera tenido antes, en el transcurso de su larga existencia, habrían sido descritas así también.

Borja propone medidas adecuadas para librarla de todo esto: llena las habitaciones de cruces, de agua bendita, para beneficio de «su Real conciencia». Luego sacan la conclusión de que no está poseída y que Don Felipe puede estar tranquilo. Su abuela está «inocente y limpia de toda culpa» y «da más envidia que lástima». Mundo de exorcismos, demoníaco, en el que estuvo a punto de intervenir la Santa Inquisición, y que fue en lo que se basó Berengeroth para sostener sus tesis de que Doña Juana había sido una víctima de la intransigencia religiosa.

En febrero de 1555 tuvo quemaduras porque la lavaron con agua hirviendo y reaparecieron las llagas. El cuadro se agravó con un pertinaz insomnio. Dejó de comer. Fray Domingo de Soto fue a verla para decidir si estaba en condiciones de que la dieran el viático, y dispuso que no la dieran la comunión. Por fin, tras una larga agonía, murió.

Aún estuvo su cadáver en Tordesillas 19 años, ya que no la trasladaron a Granada hasta 1574, junto con el cadáver de su hija, María, la Reina de Hungría, que había muerto 16 años antes. Al pasar la comitiva por El Escorial, el día era tan «áspero y peligroso» (en plena primavera) que daba «pavor y espanto».

CELOS, AGRESIVIDAD, LOCURA

Se ha dudado de su locura incluso cuando el problema estaba vivo. Personas como Padilla, el Almirante de Castilla, el Conde de Benavente, etc., que la visitaron y hablaron con ella detenidamente, testimoniaron que estaba bien, y siguieron declarándose partidarios de ella. Más discutible sería la opinión del pueblo, que siempre creyó que era objeto de una manipulación, pero la veían en sus escasas salidas por Tordesillas y estaban informados por las mujeres tordesillanas que servían en Palacio. Naturalmente, podía tener alteraciones cíclicas o que no afectaran mucho su comportamiento, y que en sus salidas, en su contacto directo con el pueblo, pudieran pasar desapercibidas. Pero si se quiere estudiar con objetividad el problema, no se puede partir de la tesis de que estuvo loca y a partir de esto forzar los testimonios, resaltando solamente los negativos.

Hay, sin duda, abundantes referencias a su agresividad, que parten de uno y otro bando, del bando interesado en propagar su locura y del bando al que le interesaba más presentarla como una víctima. La agresividad es una reacción y no un síntoma exclusivo de locura. La serie de fenómenos que conducen a la agresividad parte del impulso, que al ser frustrado, conduce a la reacción agresiva. En la locura, la agresión es imprevisible, porque es imprevisible el impulso, generado en el «otro mundo» nebuloso que definimos como «locura». Pero es posible determinar las circunstancias en las que se producían los accesos de agresividad en Doña Juana, y por eso son comprensibles. La frustración al verse separada del poder por su padre, por su marido, por sus propios hijos, explica claramente sus reacciones. O cuando se la hace más patente su impotencia, al quedarse sola y prácticamente apresada. A veces su agresividad se vuelve contra ella misma, y quema simbólicamente sus ropas o se niega a acostarse o a comer, buscando su propia destrucción. Está demostrado que sus huelgas de hambre cesaban tan pronto como cambiaban las circunstancias que habían dado lugar a ellas, cuando tenía una satisfacción a sus demandas, que no eran demandas absurdas, como la de estar informada, o tener más libertad física o mejores tratos. Todo esto pone en tela de juicio la tesis de que sus trastornos de conducta fueran auténticamente psicóticos.

Se ha dicho que el trastorno fundamental fueran sus celos. La idea partió del suceso de Flandes, cuando agredió a una amante de su marido. Fue entonces cuando los flamencos, asustados, la motejaron de loca. Pero el comportamiento sexual de Don Felipe era algo que todo el mundo conocía y que resultaba tan tolerable en el ambiente flamenco, como intolerable para la que había sido educada en la corte de Doña Isabel. Los celos son una duda intuitiva, no una certeza. La certeza de la infidelidad conduce, según los casos, a una reacción agresiva o depresiva, pero no a que se establezca un sistema delirante como los celos. Otras aseveraciones más o menos emparentadas con un supuesto delirio, pertenecen al campo de lo legendario. Cuando fue a Miraflores a comprobar que seguía allí el cadáver de su marido, iba con testigos interesados en comprobar lo mismo, y el viaje a Torquemada, o la estancia en Tordesillas del túmulo de Felipe, está claro que fue una imposición de los que tenían el poder real de cambiar las cosas. Nadie hizo nada para llevar en seguida a Felipe a Granada, escudándose en que la situación social era prácticamente anárquica

y era necesario movilizar a mucha gente armada para la comitiva, pero también es evidente que la escenografía del cadáver insepulto servía muy bien para mantener la tesis de su locura. Sus relaciones con otras mujeres —con las sirvientas de Tordesillas, por ejemplo— no fueron mucho peores que las que mantenía su propio guardián, el Marqués de Denia, y en último extremo, toleró a María Cartama durante toda su vida.

El hecho de que se dudara seriamente de su locura, incluso en su tiempo, debe hacer pensar, en principio, que cualquiera que fuera su trastorno no fue una psicosis demencial, que hubiera sido progresiva necesariamente, y que se hubiera reflejado en los comentarios del tiempo con la misma nitidez con que se refleja la demencia senil que tuvo al final de sus días. Apurando mucho la tesis de su alteración mental, a lo más que puede llegarse es a calificarla como dotada de un carácter violento, con reacciones a veces explosivas, a veces autísticas, inestable, pero no loca.

LA LOCURA COMO PRETEXTO

Si en su tiempo se discutió sobre la locura de la Reina y no hubo un acuerdo general, y ni entonces ni después hubo datos fiables, incontrovertibles, que permitieran formar un juicio sobre ello, parece obvio que detrás de todo el problema hay algo más que el puro interés psicopatológico.

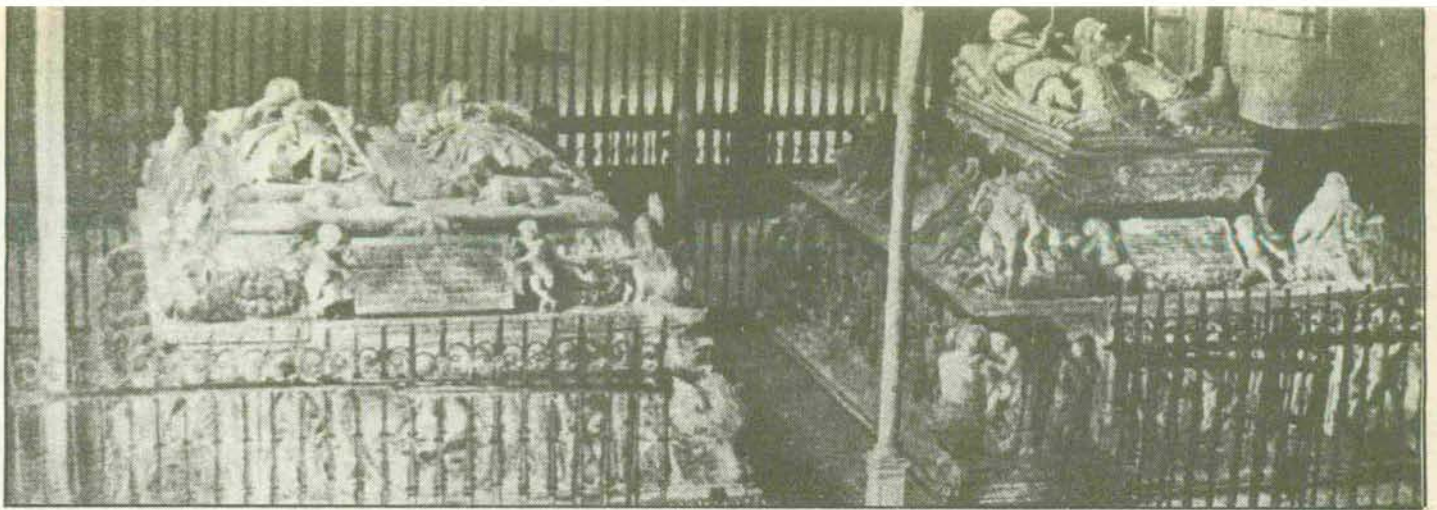
Analizando la escasa bibliografía directa que hay sobre el tema, lo primero que llama la atención es que hay una actitud previa en cada comentarista, que le sirve de base a la posterior orientación que da a sus conclusiones. Esta actitud previa puede definirse, esquemáticamente, como liberal o conservadora, y se encierra en las siguientes coordenadas: los que admiten que la influencia flamenca fue europeizante y liberal y, en definitiva, positiva para nosotros, o los que sostienen la tesis de que las tendencias democráticas ya estaban presentes en nuestra estructura social, cuando los flamencos indujeron una inflexión en la evolución de dichas tendencias y nos condujeron a los absolutismos. El estilo europeizante era, sin duda, liberal y venía a romper las últimas trabazones sociales medievalistas, pero la traslación a nuestro pueblo de dicha tendencia hizo que adoptara rápidamente el signo contrario, como se demostró en el reinado de Carlos V y especialmente en el de Felipe II y sus sucesores, en un fenómeno en el que resultaba esencial la influencia económica del Nuevo Mundo. Y así, en un momento

concreto en la historia de nuestro pueblo (de la protonación de Maravall) hay una transmisión de poderes y una inflexión en el desarrollo político y social, y Doña Juana, y todo lo que ella significaba, era un obstáculo para dicha inflexión. Se partía de una sociedad con predominio agrícola (conservadora) que iba ganando lentamente una participación cada vez mayor en los órganos decisorios del gobierno, que se iba democratizando, en la que el señor castellano había ido perdiendo terreno de dominio gracias al apoyo popular a la política de los Reyes Católicos, que buscaron la unificación de los reinos peninsulares como base de un poder que tenía una finalidad concreta, de dominio territorial y religioso. La nueva situación se proponía el retorno del dominio a grupos sociales tan concretos como la nobleza o el alto clero con el apoyo flamenco, con lo que se desvirtuaban los fines primitivos de la unificación del poder, convirtiéndolo en un puro centralismo, válido para el control del poder económico.

El centralismo, con su control del poder, y el absolutismo, resultan ser fenómenos correlativos. La entrada en el juego político-económico del Nuevo Continente provocó, entre otros fenómenos, dos que eran teóricamente favorable: el drenaje humano y el acrecentamiento de la riqueza. Y, sin embargo, esto no incidió en la evolución de nuestro pueblo. Los flamencos nos llevarían al crack económico y el desarrollo industrial, humanos, etc., se trasladó a Centroeuropa, sin apenas rozarnos. A pesar del centralismo, a pesar de las ideas hipotéticamente liberalizadoras, la evolución humana, social, cultural, política, de la protonación hispana se detuvo dentro de unos estrechos límites en el transcurso de los siglos siguientes, en los que se irían produciendo intentos para romper el círculo centralista y absolutista, intentos espasmódicos, poco profundos, fácilmente sofocados.

La exclusión de Juana era esencial, porque la Reina tenía el apoyo carismático del pueblo, y el pueblo, en definitiva, sustenta el aparato estatal. La exclusión de Juana del aparato del poder fue una tarea enormemente favorecida por la especie de su locura. Su muerte prematura hubiera planteado una regresión dinástica (la exclusión de la forma monárquica era culturalmente impensable), pero su locura permitió un avance del escalafón sucesorio y la entrega del poder a los flamencos-Carlos, secundados por nuestra nobleza y nuestro aparato eclesial.

Cabe preguntarse cómo se hubiera estructurado la federación democrática de los pueblos



Sepulcros de los Reyes Católicos y de Doña Juana y Felipe el Hermoso, en la capilla real de la catedral de Granada (obra de Fancelli y Bartolomé Ordóñez).

hispánicos de haber continuado el poder en Juana con la influencia económica americana, o las consecuencias que hubiera tenido el triunfo de la revolución comunera, que excluía del poder a los flamencos, o la evolución humana y política de nuestro pueblo sin el rígido y estéril centralismo impuesto por los Austrias, que situaba el centro ideal del Imperio primero en Flandes, luego en Madrid. Como cabría preguntarse si nuestro retardo, en el desarrollo político, humano, ideológicos, económico, etc., ha sido siempre un problema de clases dirigentes (nobleza, Iglesia, grupos económicos, etc.), atentos sólo a su directo beneficio, o si es que somos un pueblo genéticamente inferior, de corta inteligencia, sistemáticamente neurotizado, un pueblo con el que realmente no puede aspirarse a más porque no ha sabido o podido exigir las estimulaciones culturales que han movido a otros pueblos próximos, o porque ni siquiera se ha planteado la necesidad de exigir dichas estimulaciones.

De cualquier forma parece crucial en nuestra historia el momento político representado por Doña Juana. No importa si estuvo loca o no, ni qué clase de locura o en qué grado la padeciera. Pero está claro que fue una excelente excusa para un juego político trascendente. Ahora bien: aceptar sin más su locura y todo lo que aparentemente se derivó de ella, es una especie de resignación también carismática. Discutirlo y analizarlo lleva a algo más que a una elucubración psicopatológica realmente estéril. Supone tomar conciencia del protagonismo, entonces y siempre, de los diversos estamentos sociales en la política y condicionar así el futuro. Lo que, en definitiva, es la esencia de la libertad, ya que la libertad es, ante todo, la posibilidad de proyectar el futuro. Una nación (el conjunto de pueblos unidos, con su lengua, su cultura, su historia, su interés económico común, etc.) nunca debe estar al albur de la patología mental de sus gobernantes. Ya que, en todo caso, tampoco son nadie por ellos

mismos, sino que son la cúspide de un grupo que les sustenta.

COMENTARIO BIBLIOGRAFICO

Aparte de la obligada referencia a las notas más o menos extensas contenidas en las historias generales (Ballesteros, Lozoya, Mousnier, Goetz, etc.), existe una bibliografía específica del tema, encabezada por el libro de Rodríguez Villa («La Reina Doña Juana la Loca», Madrid, 1892), que es fundamental, tanto por su exhaustiva exposición como por los documentos que transcribe. Rodríguez Villa se inclina por la tesis de que no estuvo loca. En 1932, Ludwing Pfandl publicó su «Doña Juana la Loca» (Austral), libro que no debe tomarse en consideración ni en la parte histórica ni en la psiquiátrica, ya que con una asombrosa confusión de ideas atribuye a Juana y a sus antecesores toda la patología psiquiátrica, meticulosamente ordenada. En 1939 se publicó en Valladolid un nuevo ensayo firmado por Vallejo Nájera y N. Sáenz y Ruiz de la Peña, llevando la parte histórica Ruiz de la Peña con más eclecticismo que la parte psiquiátrica desarrollada por Vallejo, que dan por indiscutible la locura, y a partir de eso saca las conclusiones. Prawdin, en 1953, se inclinó por la tesis del juego político, sin más apoyo que la lógica, y recuerda al clásico de Bergenroth, del que únicamente he conocido la tesis (persecución religiosa) por las citas de Rodríguez Villa. J. A. Vallejo Nájera, en 1977 (Locos Egregios, Md.) hace suya la tesis paterna, y al admitir la tesis de su locura dejan bien claro su desprecio por cualquier revisión del tema.

La locura de Doña Juana, en fin, ha sido tratada en otros ámbitos culturales (en el teatro con Tamayo y Baus, en el ensayo con un libro curioso de Gómez de la Serna, etc.), admitiendo sin discusión la tragedia de su locura o de sus celos, con las implicaciones folletinescas obligadas. ■ C. O. M.